

Buenos Aires, 15 de Marzo de 2017

La Lic. Ofelia Musacchio da comienzo a la asamblea, siendo las 18.00 hs. con la presencia de 27 delegas de ambas listas; 20 delegadas/os integrantes de la Lista Roja y 7 delegadas/os integrantes de la Lista Azul.

Informa que el Lic. Brancoli, vicepresidente de la Asamblea, no estará presente por impedimentos laborales.

La presidenta comienza dando lectura a una propuesta de pronunciamiento presentado por la Lista Roja, expresándose contra la represión a la protesta social y en defensa de los derechos humanos y condiciones de vida digna.

Se procede a la votación y se aprueba por unanimidad.

Se presenta el orden del día

a) Monto del valor de la UTS (Unidad de Trabajo Social) y modificaciones al nomenclador.

b) Proyecto sobre el valor de la categoría CBT (Canasta Básica Total), referido a la adecuación del monto de la matrícula para aquellas/os colegas que cobren igual o por debajo de monto de la misma.

c) Proyecto sobre la modificación de la estructura formal de las secretarías.

e) Proyecto de modificación del Reglamento Interno, respecto a la acumulación de deuda en relación a la matrícula.

La Lic. Musacchio propone comenzar por el punto del temario referido al nomenclador. El mismo se había aprobado en la asamblea del mes de Diciembre de 2016, pasando a comisión para ser revisado. El proyecto fue trabajado en una comisión abierta integrada por el grupo de peritos que se reunió en dos oportunidades durante el verano. . Invita a las colegas a presentar el proyecto brevemente.

Presenta la Lic Patricia Giardini. La primera propuesta es incorporar una cláusula de aumento a la UTS de un 20% a partir de Julio de 2017. Destaca que debían aumentar más, pero consideraron el 20% porque ya les está costando cobrar con los montos actuales.

Continúa explicando que la Lista Azul presentó unas correcciones al proyecto presentado en diciembre pasado. Se realizaron rectificaciones al proyecto. Las correcciones tienen que ver con términos, algunos fueron revisados y reemplazados

La Lic. Patricia Delorenzini, pregunta a los integrantes de la lista azul, que no pudieron venir a la reunión de la comisión, si leyeron la propuesta reformulada que fue enviada por mail el día lunes.

La Lic. Gonzalez, integrante de la Lista Azul, responde que no, pero que esta es la Asamblea y se puede trabajar aquí.

La Lic. Delorenzini continúa con el resumen del proyecto. Comenta que se adecuo el nomenclador a la nueva Ley Federal de Trabajo Social, homologando todos los títulos.

Se procede a la votación y es aprobado por unanimidad.

La Lic. Musacchio propone continuar con los proyecto de las comisiones de la asamblea. Comienza por la comisión de interpretación y reglamento.

Por un lado se trabajó el proyecto referido a las Secretarias del Consejo, presentado por la Lista Roja en diciembre de 2016, el mismo es presentado a la Asamblea por dictamen de mayoría de esa comisión. En Segundo lugar, el proyecto referido a los/as colegas que tienen muchos años de deuda en la matrícula, para que no tenga un carácter punitivo y promueva la re integración de los/as mismos/as a la vida activa del consejo. Este último es presentado por dictamen unánime.

La Lic. Cocco, integrante de la lista Roja, realiza síntesis de lo trabajado por la comisión de interpretación y reglamento. Hubo tres reuniones durante los meses enero, febrero y marzo.

La propuesta en diciembre fue realizar dos reuniones. La primera reunión se realizó el día 30 de enero en la cual solo estuvieron presentes integrantes de la lista roja. La siguiente reunión fue integrada por ambas listas e integrantes del tribunal de disciplina. Procede a la lectura del libro de Actas.

Se trabajó sobre el artículo del reglamento interno referido a quienes adeudan matrícula. La propuesta es suspender la matrícula a dichos colegas para que no se continúe acumulando deuda.

La tercera reunión fue el día 10 de marzo.

Se incorporan nueve delegadas de la lista Roja y una delegada lista Azul.

La Lic. Musacchio sintetiza la propuesta de suspensión de la matrícula sin punición.

Se procede a votar el proyecto. Se aprueba por unanimidad.

A continuación se procede a votar el proyecto sobre secretarias

29 votos a favor

8 votos en contra

Abstenciones ninguno

La Lic. Delville da lectura al libro de actas de la comisión de finanzas. La misma se reunió en tres oportunidades durante el verano.

“El día 30 de marzo se realiza la primer reunión, la lista azul no se presenta. Se encuentra también presente el contador del Consejo. Se reúne por segunda vez el día 13 de febrero, con representantes de ambas listas. Se trabaja el proyecto de creación de la categoría CBT para colegas que perciban ingresos por debajo de la canasta básica total. La lista

azul propone solicitar a sindicatos cantidad de trabajadores que cobran por debajo de la CBT. La lista roja refiere que esto podría ser controlador de la matrícula. Se explica que se cuentan con datos provenientes de la encuesta realizada por el consejo sobre condiciones de trabajo. La tercera reunión se realiza el día 10 de marzo, participan integrantes de ambas listas. La Lic. Lanza manifiesta que es el consejo el que debería realizar un relevamiento para saber cuántas profesiones necesitarían inscribirse a la categoría. La lista azul decidió en su plenario que no se vote esta categoría sin tener un diagnóstico certero, para no correr riesgo financiero”.

Se pregunta cuantas personas solicitaron inscribirse a la categoría. Cassinelli responde que aproximadamente 15 personas.

Por dictamen de la mayoría de la comisión, se presenta el proyecto presentado por la Lista Roja.

La Lic. Sara Gonzalez toma la palabra. Refiere que escucha mucha “mala leche” en la conformación del relato hacia su agrupación. Refiere que no quieren que el Consejo se desfinancie. Pregunta a la Lista Roja qué van a hacer cuando esté desfinanciado el Consejo. Solicita que conste en acta que están decididas a que no participemos.

La Lic. Cantor, integrante Lista Roja, manifiesta que en la última asamblea estuvo presente el contador del Consejo; y que todas las decisiones que toma el Consejo son con asesoría de todos los profesionales técnicos que forman parte de la institución.

La Lic. Delville, explica que las actas son realizadas durante la reunión; se leen por todos los miembros que participan, si hay modificaciones se realizan y se leen por todos los integrantes presentes. Sobre la categoría CBT solo sugiere que nos remitamos a actos concretos. Refiere que hay un proceso de relevamiento y proyección con los elementos que tenemos al momento. Continúa diciendo que la categoría ya fue aprobada por la asamblea de diciembre, lo que quedo pendiente es discutir el porcentaje en las comisiones durante el verano. Todos los actos dan cuenta de una propuesta con sustento y de la voluntad de adecuar la matrícula a las condiciones de trabajo de las colegas.

La Lic. Catrogiovanni, Integrante Lista Roja, pregunta a la Lic. Gonzalez cómo fue que modificaron la necesidad de cambiar el porcentaje.

La Lic. Gonzalez responde que sus compañeras firmaron el libro de actas en disconformidad.

La Lic. Musacchio afirma que nadie firmo en disconformidad durante las reuniones.

Lic. Viedma, Lista Roja, expresa que sí hubo una diferencia de propuestas en el porcentaje respecto de esta categoría. No se llegó a un acuerdo y por ese motivo se pasó a comisiones, para que cada lista solvente mejor cada propuesta. Eso fue lo que se hizo en las comisiones. Y ahora, la lista azul no puede explicar por qué cambio de opinión en tan poco tiempo y sin ningún argumento, ninguna investigación. Plantea que parece una actitud infantil de correr por izquierda a quien conduce. Concluye que la propuesta de la lista roja ya está presentada.

La Lic. Adrogé, Lista Azul, refiere que ella sí firmo el acto en disconformidad y le parece que el acta no reflejaba la reunión. Pide disculpas por no haberlo verbalizado. Plantea que ya están las posturas y que pasemos a la votación.

La Lic. Delville manifiesta que teniendo en cuenta el esfuerzo que significa la construcción día a día del Consejo, solicita que las listas al presentar proyectos, procuren que los mismos sean serios y sustentados. Que esta asamblea de hoy es una consecuencia de discutir propuestas que no tuvieron fundamento ni en diciembre ni ahora. Solicita que revisen estos mecanismos que no sirven para construir.

La Lic. Musacchio resalta que no existe posibilidad de riesgo financiero en el proyecto presentado. Manifiesta que se va a militar la inscripción a la categoría para que muchos colegas se inscriban, sosteniendo un consejo solidario, activo y presente en las luchas.

Se procede a la votación

30 votos a favor

8 abstenciones.

Siendo las 18.49 se da por terminada la asamblea.